ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el presente mes, continuo con un total de 34 personas activas, de éstas 34 PPR, 16 habitan en el municipio de San Vicente del Caguán, adicional a esto cuento con 2 ppr inactivo y 4 en investigación por abandono al proceso de reintegración, como estrategia para ubicar a las ppr que no han asistido hace más de tres meses, se continua utilizando el medio radial a través de la Emisora del Ejercito Nacional con sede en el municipio de San Vicente del Caguán, invitando a las personas en proceso de reintegración no han asistido a los encuentros psicosociales, la importancia de continuar con dicho proceso. En este mes me desplacé al municipio de San Vicente del Caguán, para realizar las actividades psicosociales con cada una de las personas en proceso de reintegración que habitan en dicho municipio, durante los tres días establecidos para la atención se logró atender a las 16 PPR, en el parque principal de esa localidad, en el horario de atención de 7:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., éstos encuentros humanizantes de manera individual, cada asesoría tuvo una duración de hora y media aproximadamente en donde se abordaron las metas priorizadas en el plan de trabajo de cada una de las personas en proceso de reintegración y de acuerdo a la necesidad de cada una, a nivel general se abordaron las siguientes metas, 431 Estrategia de Planeación financiera, 441 Afectaciones del entorno y espacio, 311 Imaginarios, creencias y significados familiares, 611 Conocimiento y Re significación de la educación, 112 Re significación, 722 Participación en acciones del servicio social, 221 Vinculación y permanencia en formación para el trabajo según su contexto, 341 Pautas de crianza, 451 Seguridad alimentaria, 523 Atencion especializada en salud mental, 541 Hábitos de vida saludable, 631 Vinculación a la oferta educativa menores de edad, 812 Multiplicador de entornos protectores, 813 Fortalecimiento de vinculos sociales, 381 Programas culturales y recreativos, 232 Comprensión y fortalecimiento del modelo de negocio. De igual forma se atendió la población residente en la ciudad de Florencia los cuales fueron 18 personas en proceso de reintegración, no fue posible contactar al señor Oscar Eduardo Giraldo, el número de celular suena apagado, realice visita al lugar de residencia en donde un familiar manifestó que se había trasladado para el departamento del Huila, buscando alternativas laborales, se dejó mensaje de contactar a la profesional actual, dirección y teléfono del GT Huila con el objetivo que continúe el proceso de reintegración en el lugar donde se encuentre. Con las 17 personas en proceso de reintegración residentes en la ciudad antes mencionada, recibieron asesoría psicosocial correspondiente al mes de junio éstos encuentros psicosociales se realizaron de manera individual, con quienes se abordaron las siguientes metas de acuerdo a la proyección del plan de trabajo que se realizó conjuntamente, 211 Exploración del talento, 112 Re significación, 212 Alternativas en la generación de ingresos, 221 Vinculación y permanencia en formación para el trabajo según su contexto, 311 Imaginarios, creencias y significados familiares, 611 Conocimiento y Re significación de la educación, JP/ Desarrollo de habilidades para vinculación a actividades económicas legales.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	* Para el mes de junio se pasó a ejecución 3 planes de trabajo de las siguientes personas en proceso de reintegración ruta regular: Jorge Eduardo León Trujillo y Dayana Marcelly Obando, y de ruta especial el de la ppr-e Arbey Lenis, los cuales iniciaron su segundo ciclo del plan de trabajo, en tal sentido se socializó el documento de resumen de acuerdos del plan de trabajo, explicando cada una de las actividades que se realizaran mes a mes durante la presente vigencia, resaltando que para este ciclo del plan de trabajo se realizarán tres encuentros psicosociales con el objetivo de abordar las tres categorías de avance de cada una de las metas que se establecieron para la presente vigencia, por tal motivo se generó el compromiso de asistir 3 veces mínimo en el mes para avanzar en la ruta de reintegración, se firmó el documento de resumen de acuerdos entre las personas en proceso de reintegración regular y especial y la profesional reintegradora, dando por acepto lo registrado en dicho documento, se procedió a escanear y subir al sistema SIR. *En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio para este mes realicé las siguientes acciones: Cuarta y última visita a la Unidad de negocio de la PPR Jose Armando Rodriguez, denominada Cerdos Camacho, se realizó el registro en el sir quedando por establecer teniendo en cuenta que no se logró contactar a la ppr, adicional a esto se realizó acta de finalización, la cual fue cargada al sistema SIR. *En este mes se formuló dos planes de negocio de las PPR activas Oscar Cárdenas Zamora y Yelson Edilmer Agudelo, quienes presentaron la documentación requerida para acceder al Beneficio de Inserción Económica, por tal motivo a cada se le creo el código BIE en el sistema SIR, y se registró la ficha del plan de negocio en su totalidad quedando en estado finalizado, posterior a ello se entregó las carpetas a la PR# Martha Liliana Rivera quien revisó y aprobó la documentación presentada despachando a nivel central, para una nueva revisión y posterior desembolso co acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la agencia.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el periodo comprendido del 1 al 30 de junio, la presente obligación contractual queda de la siguiente manera: *Se pasaron a ejecución 3 planes de trabajo. *Se evaluó el plan de trabajo de la Persona en proceso de reintegración Yelile Guillombo quien se trasladó al GT Huila. *Durante este mes en cuanto a planes de trabajo queda de la siguiente manera: 27 planes de trabajo en ejecución. 5 planes en elaboración, y 2 finalizados de las 2 ppr que postuló en el módulo de culminación de la ruta de reintegración, es de aclarar que todos los planes de trabajo se encuentran dentro de los tiempos establecidos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.603	CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de junio, cuyo periodo contractual es del 1 al 30 del mes antes mencionado, para la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: * En este periodo cuento con 27 planes de trabajo en ejecución, de los cuales 3 se proyectaron para iniciar actividades en el mes de julio, para los 24 restantes se abordaron los siguientes acuerdos: *HAB 4312, HAB 4411 HAB 4412. Dos ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *FAM3111, FAM 3112, FAM 3113. Tres ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *EDU8112, EDU8113. Tres ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *JP/2111, JP/2112, JP/2113. Una ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PER1213, Una ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PRO2111 PRO2112, PRO2133 DOS ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados *CID7221, CID 7222. UN ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *EV- PDT DOS ppr recibieron atención psicosocial con el código antes mencionado. *CID. DOS recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PRO2211, PRO2212, PRO2213 Cuatro ppr recibieron atención psicosocial con el código antes mencionado. *FAM 3412 FAM3413. UN ppr recibió atención psicosocial con el código antes mencionado. *HAB4511, HAB 4512. UN ppr recibió atención psicosocial con el código antes mencionado. *SAL5321, SAL5322, SAL5322, SAL5411, SAL5411, 5412. UN ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *EDU8311, 8312. UN ppr recibió atención psicosocial con el código antes mencionado. *DC-PDT SEIS PPR recibieron atención psicosocial con el código antes mencionado. *SEG8121, SEG8122, SEG8132, SEG 8132 UN ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *FAM3811, FAM3812, FAM3813 Dos ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PRO2311, PRO2312, PRO2313. UN ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PER1121, PER1122, PER1123. DOS ppr recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. *PRO2511, PRO2512. UN ppr recibió atención psicosocial con los códigos antes mencionados. Éstos acuerdos fueron evaluados en el sistema ARPA de acuerdo a la evolución y/o avance demostrados por cada una de las personas en proceso de reintegración, durante los encuentros humanizantes programados para el mes de junio, es de mencionar que la población asignada de Florencia se atendieron los 18 en las instalaciones de la ARN en actividades individuales, en el municipio de San Vicente del Caguán las 18 personas en proceso de reintegración se atendieron en el parque principal del municipio de manera individual.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el municipio de San Vicente de Caguán y Florencia se realizó visitas a las siguientes instituciones Educativas y de Formación para el Trabajo, con la cual se obtuvo el siguiente resultado. *Instituto de Capacitación Técnica System Center: Planilla de asistencia del mes de abril de las ppr Leonardo Gutiérrez y Ruby Yurlenny Marín. *Instituto INAVI: Seguimiento en formación académica de las ppr. GENRRY PRADA, JHON KENNEDY ARIAS, DAYANA MARCELLY OBANDO. *Acompañamiento en el proceso de matrículas en el Modelo de Educación y formación MEFR, de las siguientes 4 PPR. *JOAQUIN AMBITO SANCHEZ. *NAYIBE CECILIA MONTAÑO. *JORGE EDUARDO LEON TRUJILLO. *CARLOS ALBERTO ACOSTA SILVA. *Visitas a las constructoras SINAI y Grupo empresarial de inversiones Inmobiliarias El Nogal SAS, con el objetivo de vincularlas a la Segunda Feria de servicios de Vivienda, en donde se logró vincular a este evento a la constructora SINAI, la cual participó el día 19 de junio en la feria dando a conocer a la población de reintegración y reincorporación los proyectos inmobiliarios en la ciudad de Florencia a los cuales pueden acceder fácilmente a través de subsidios de vivienda brindados por el ministerio de vivienda y alcaldía municipal de Florencia, por ahorro programado o crédito hipotecario. *Reunión de confirmación con el Dr. Silvio Lara Barraro secretario de vivienda municipal, el cual tuvo participación activa en la segunda Feria de Vivienda realizada el 19 de junio en las instalaciones del auditorio Hospital Comunal Malvinas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 03-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803
CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 30 de junio, con la población asignada a mi nombre nuevamente se reforzó el tema de la ruta de reintegración sus beneficios tanto para el ppr y su grupo familiar. Se realizó sensibilización en formación académica y formación para el trabajo. En donde las personas en proceso de reintegración reconocieron la importancia de resignificar la educación en su proyecto de vida. En el presente mes se reforzó la solicitud de cierre de ofertas del 2018, que siguen en proceso, las cuales fueron aperturadas en otros GT. Es el caso de las siguientes PPR. *RUBY YURLENNY MARIN. Se logró realizar el acta de culminación en formación académica, teniendo en cuenta los lineamientos de la dirección programática, teniendo en cuenta que el GT Arauca no logró la consecución del certificado de ciclo III. *Se solicitó al GT Valle el cierre de la oferta en proceso en formación para el trabajo de la ppr Kelly Johanna Garzon Bernal. Se realizó seguimiento a las siguientes ppr que se encuentran matriculas y asistiendo a formación académica, y quienes aceptaron incluir ese proceso formativo en su proyecto de vida. *ARLEY ELIZALDE URRIAGO. Ciclo VI. IE BELLO HORIZONTE. *JOSE ELIECER CARDOZO. Ciclo III. IE JUAN XXIII *YOHANA OBANDO BUENAVENTURA. Ciclo IV. IE BELLO HORIZONTE *ALICIA REY JURAGARO. Ciclo V. IE BELLO HORIZONTE *ARBEY LENIS. Ciclo III. IE BELLO HORIZONTE. *DAYANA MARCELLY OBANDO. Ciclo V. INSTITUTO INAVI *JHON KENNEDY ARIAS. Ciclo V. INSTITUTO INAVI. San Vicente del Caguán: *MAYERLY ALEJANDRA ACOSTA ZAPATA. Ciclo III. IE CAQUETANIA. *OSCAR IVAN CAICEDO CUBILLOS. Ciclo III. IE CAQUETANIA. *GENRRY PRADA TOVAR Ciclo V. Instituto INAVI. *IRNEL FLOREZ FORERO. IE RURAL ALTO QUEBRADON. En cuanto a formación para el trabajo en el municipio de San Vicente del Caguán continúan las siguientes personas en proceso de reintegración en técnicos laborales: *LEONARDO GUTIERREZ GONZALEZ. Contabilidad y Finanzas. *RUBY YURLENNY MARIN. Atención a la Primera Infancia. *Vinculación de las siguientes PPR en formación para el trabajo en el curso complementario en el área comercial *Nayibe Cecilia Montaño. *Nelly Jineth Hernandez.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el presente mes, esta obligación contractual queda de la siguiente manera. En este mes se formuló dos planes de negocio de las PPR activas Oscar Cárdenas Zamora y Yelson Edilmer Agudelo, quienes presentaron la documentación requerida para acceder al Beneficio de Inserción Económica, por tal motivo a cada se le creo el código BIE en el sistema SIR, y se registró la ficha del plan de negocio en su totalidad quedando en estado finalizado, posterior a ello se entregó las carpetas a la PRII Martha Liliana Rivera quien revisó y aprobó la documentación presentada despachando a nivel central, para una nueva revisión y posterior desembolso de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la agencia. *En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio para este mes realicé las siguientes acciones: Cuarta y última visita a la Unidad de negocio de la PPR Jose Armando Rodriguez, denominada Cerdos Camacho, se realizó el registro en el sir quedando por establecer teniendo en cuenta que no se logró contactar a la ppr, adicional a esto se realizó acta de finalización, la cual fue cargada al sistema SIR. Es importante mencionar que las 34 personas en proceso de reintegraciones no cuentan con estabilidad laboral dificultándoles estabilidad financiera, en su gran mayoría los hombres ejercen labores en el área de construcción (7) y agricultura (16) y las (11) mujeres se dedican a las labores domésticas.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Teniendo en cuenta la rotación de la población en proceso de reintegración en este mes de junio realicé la postulación a culminación de la ruta de reintegración a las ppr Oscar Cárdenas Zamora y Yelson Edilmer Agudelo García, quienes cumplieron a cabalidad con los compromisos adquiridos al ingresar a la Agencia, para tal efecto realicé la revisión de los lineamientos exigidos para tal fin arrojando resultados positivos los cuales se ven reflejados en el módulo de postulación y verificación de culminación, es importante mencionar que las dos personas en proceso de reintegración antes mencionadas aceptaron la estrategia de acompañamiento Post, documento que se encuentra cargado en el sistema SIR. Mes a mes realizo con cada una de las personas en proceso de reintegración asignadas a mi nombre y durante los encuentros psicosociales se realiza trabajo de sensibilización para lograr la culminación exitosa de cada una de ellos y así cumplir con la misión de la ARN.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizó sensibilización a dos personas en proceso de reintegración, las cuales fueron asignadas en el presente mes y que aún no han realizado las acciones del servicio social lo cual permite construir espacios de convivencia y así fomentar la reconciliación en la comunidad Florencia, y personas en proceso de reintegración Se continuará reforzando mes a mes la realización de las acciones del servicio social con las personas en proceso de reintegración que aun hacen falta por certificar esta acción.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-03-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*En el presente mes participé en el comité General realizado el día el 6 de junio de 2019 en el cual se abordaron los siguientes temas: *Protocolos de atención al ciudadano. Yandra Lopez. *Marco Normativo y procedimental para el trámite de solicitudes. Abogadas Angelica Angel, Alexandra Chicue. *Peticiones, Quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS-D). Abogadas Angelica Angel, Alexandra Chicue. *Explicación uso dispositivo SPOT. Encargado Alexander Correa. *Seguridad Personal en la calle. Intendente Cristian Amezquita. Policía Nacional. *Intervención Mayor William Mejía. Fuerza Aérea Colombiana. *Intervención afiliación en salud. Asesora Nueva EPS. *Tablero de control. Dr. Hugo Alejandro Rincon Uribe. *Comité de Convivencia. Natalia Puyo. Yerly Yesenia Gomez. *Comité de reintegradores orientado por la asesora de ruta Monica Andrea Monje. 7 de junio donde se abordaron los siguientes temas: *Tablero de Control. Jaime Alberto Vargas, Monica Andrea Monje. *Diagnóstico de la Estrategia EsPAZcios. Jaime Alberto Vargas. *Revisión de ppr a culminar próximo trimestre. Monica Andrea Monje. *Búsqueda de inactivos. Monica Andrea Monje. *Apoyo de los promotores en la ruta de reintegración. Monica Andrea Monje. *Varios. Todos.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo del 1 al 30 de junio se rindió informe de manera oportuna: * 1 Informe de Honorarios. *2 Formatos solicitud expensas. *2 Formatos Legalización de expensas. *Reporte de cumplimiento de la ppr-e Jhon Kennedy Arias y Arbey Lenis. *Seguimiento en Formación Académica IE Bello Horizonte, Instituto INAVI, IE CAQUETANIA, IE Rural Alto Quebradon. *Seguimiento Formación para el Trabajo System Center. *Correo de asistencia de Justicia y Paz. *Correo reporte PPR sin atención correspondiente al mes de junio. *3 Planes de negocio. *Respuesta oportuna PQR interpuesta por Ruby Yurlenny Martn. *1 Seguimientos a Unidades de Negocios. *Presentación de dos carpetas de Beneficios de Inserción Económica.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante este periodo contractual se realizaron las siguientes acciones en el sistema de información de reintegración SIR. *Cargue de 110 asistencias psicosociales. *Evaluación de 81 de acuerdos. *1 Cierre de ofertas educativas. *3 Evaluación de plan de trabajo. *2 Acta de culminación en formación académica. *3 documentos de resumen de acuerdos de planes de trabajo. *2 Registros de BIE. *1 Creación de actor externo. Proveedor. * Cargue Documento soporte visita ISUN. *1Acta de finalización de Unidad de Negocio. *Seguimiento al actor externo secretaria de ambiente y desarrollo rural, quedando en estado de planeación.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo del 1 al 30 de junio se dio trámite oportuno a la siguiente documentación:: * 1 Informe de Honorarios. *2 Formatos solicitud expensas. *2 Formatos Legalización de expensas. *Reporte de cumplimiento de la ppr-e Jhon Kennedy Arias y Arbey Lenis. *14 Planillas psicosociales. *4 Planillas de seguimiento en Formación académica. *2 Planillas de seguimiento en formación para el trabajo. *2 Carpetas para acceso BIE. PPR Oscar Cárdenas Zamora y Yelson Edilmer Agudelo García.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803
CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 30 de junio la presente obligación queda de la siguiente manera: *Los días 6, 11, 14, de junio estuve de atención en las instalaciones de GT Caquetá. *Reunión organización Profesionales encargados de Segunda Feria de Vivienda los días 7, 14 de junio de 2019. *Articulación constructora SINAI. 15 de junio 2019. *Reunión de confirmación con el secretario de Vivienda municipal, participación en la feria de vivienda. 14 de junio de 2019. *Video Conferencia fase de estabilización ruta especial Justicia y Paz. 13 de junio 2019. *Participación en la Segunda Feria de servicios de Vivienda. 19 de junio 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 de junio de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"